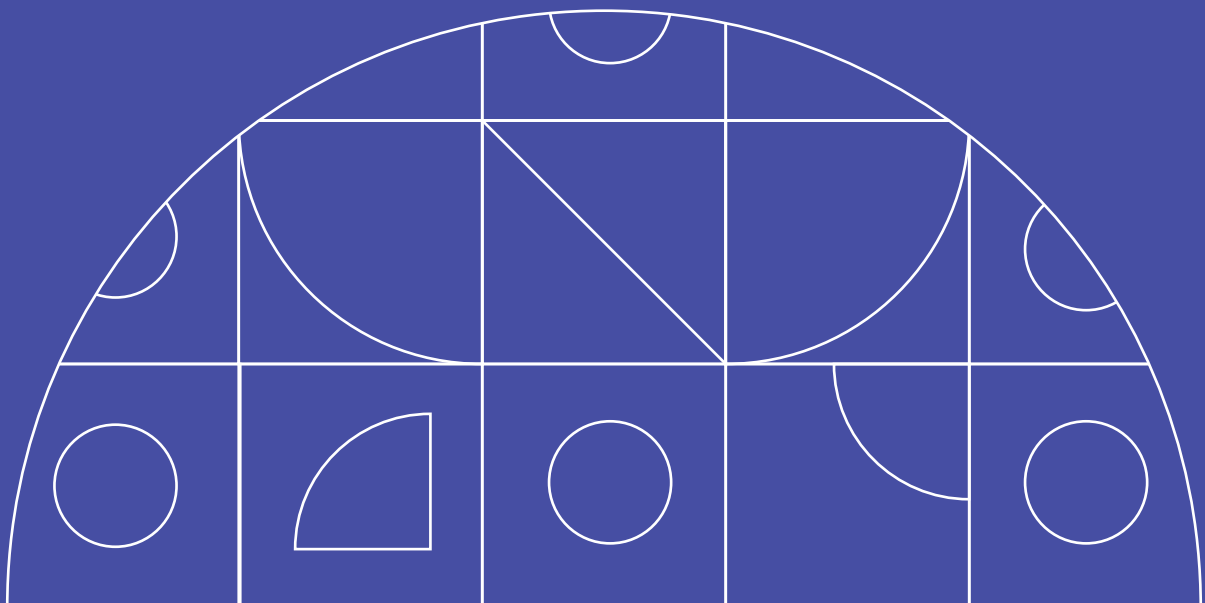


GERO●A

Pentsioak EPSV de empleo preferente

Memoria sobre la
Inversión Socialmente
Responsable (ISR)
de Geroa Pentsioak EPSV de
Empleo Preferente

2023



Índice

1 - Introducción 03.

2 - Principales Hitos 05.

3 - Plan Geroa I 06.

4 - Plan Geroa II 16.

5 - Patrimonio Gestora 26.

6 - Política de Implicación 36.

1. Introducción

Desde diciembre de 2015, GEROA es signatario de los 6 principios del PRI (Principios para la Inversión Responsable). Estos principios tienen como objetivo ayudar a los inversores institucionales en integrar las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno a sus procesos de toma de decisiones y a sus prácticas de gestión de activos, mejorando de esta forma los resultados a largo plazo.

Siguiendo las directrices internacionales de los Principios para la Inversión Responsable (PRI), se establecen las políticas de Inversión Socialmente Responsable para cada tipo de activo, complementarias al análisis fundamental de las empresas, mediante las que nos comprometemos a crear un universo inversor a través de estrictos estándares medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo para cada tipo de activo.

Este compromiso con la Inversión Socialmente Responsable (ISR) nos permite mitigar el riesgo a través de los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión activa de nuestra cartera, así como analizar y medir el impacto de nuestras inversiones en la sociedad y el medio ambiente.

GEROA cuenta con un equipo comprometido que realiza formación continua en este ámbito a través de diferentes conferencias, seminarios y cursos, actualizando activamente las novedades y contenidos que se van incorporando a este proceso.



6 Principios de la iniciativa PRI

1

Incorporaremos asuntos ASG en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.

4

Promoveremos la aceptación e implementación de los Principios en el sector de las inversiones.

2

Seremos propietarios activos e incorporaremos asuntos ASG en nuestras prácticas y políticas de propiedad.

5

Trabajaremos de manera colaborativa para incrementar nuestra efectividad en la aplicación de los Principios.

3

Procuraremos una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que invertimos.

6

Cada uno de nosotros presentará informes sobre nuestras actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios.

En esta memoria se recogen los datos, siguiendo la Política de Inversión Socialmente Responsable para cada una de las subcarteras o Planes en las que se compone la entidad. Se resumen también las medidas y acciones ejercitadas en materia implicación, que afecta al conjunto de los planes.

ESTRUCTURA DE LAS SUBCARTERAS QUE COMPONEN LA ENTIDAD:

GESTORA

Recoge las Reservas de la Entidad, invertidas principalmente en Valores Monetarios y Renta Fija a Corto Plazo.

GEROA PENTSIOAK EPSV DE EMPLEO PREFERENTE ÓRGANOS DE GOBIERNO: ADEGI 50% LOS SINDICATOS ELA,LAB,CC.OO Y UGT: 50%			
ACTIVO		PASIVO	
LIQUIDEZ:	11%	RESERVAS OBLIGATORIAS:	13%
RENTA FIJA:	79%	RESERVAS VOLUNTARIAS:	86%
CRÉDITOS:	8%	ACREEDORES:	1%
DEUDORES:	1%		
INMOVILIZADO	1%		
AÑO 2023: 47 MM			

PLAN I

Recoge los derechos económicos de los socios que están aportando actualmente (Activos), los que no aportan en este momento (en Suspense) y los que cobran en Renta Vitalicia (rentas generadas antes de 2015). Es el Plan más importante y con una cartera muy diversificada.

GEROA I PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEO PREFERENTE			
ACTIVO		PASIVO	
LIQUIDEZ y C/P:	8%	SOCIOS ACTIVOS:	71%
RENTA FIJA	51%	SOCIOS EN SUSPENSO:	26%
RENTA VARIABLE:	15%		
IIC	16%		
I.DIRECTA Y SCR:	7%		
RENTA FIJA	3%	RENTAS VITALICIAS:	3%
AÑO 2023: 2.655 MM			

PLAN II

Recoge los derechos económicos de los socios que están cobrando en forma de Renta Temporal. Se creó en 2015 para las prestaciones abonadas en renta de larga duración. Tiene una cartera principalmente de Renta Fija de bajo riesgo y con generación mensual de flujos de efectivo.

GEROA II PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEO PREFERENTE			
ACTIVO		PASIVO	
LIQUIDEZ:	2%	RENTAS TEMPORALES	100%
RENTA FIJA:	90%		
CRÉDITOS	8%		
AÑO 2023: 137 MM			

2. Principales hitos

¿Qué es una Inversión Socialmente Responsable (ISR)?

Es una inversión que considera tanto **criterios financieros** (rentabilidad-riesgo al igual que la inversión tradicional) como criterios extra-financieros (los denominados **criterios ASG** -medioambientales, sociales y de buen gobierno-) en los procesos de análisis y toma de decisiones de inversión así como también en el **ejercicio de la propiedad activa** (ejercicio de los derechos políticos inherentes a determinados activos financieros), sin tener por ello una menor rentabilidad.

A



Medioambiente

- Uso de recursos
- Emisiones
- Huella cadena de suministro
- Huella de procuto
- Gobernanza Ambiental y procesos

S



Social

- Trabajadores
- Clientes y Productos
- Cadena de suministro
- Comunidad y sociedad

G



Gobernanza

- Gobernanza corporativa
- Ética corporativa y comportamiento
- RSE y sostenibilidad
- Asociaciones, Membresías
- Premios y Certificaciones

¿Por qué tenemos una Política de ISR? Porque nos permite...



Mitigar el riesgo a través de los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión activa de nuestra cartera.



Analizar y medir el impacto de nuestras inversiones en la sociedad y el medio ambiente.

- Efectos positivos: Impacto ASG, ODS...
- Efectos negativos: PIAS, Huella de carbono...



Defender los intereses de nuestros socios a través de la participación en las JGA.



Impulsar a las empresas a mejorar los aspectos ASG de sus compañías, la transparencia y las buenas prácticas a lo largo de toda la cadena de valor y siempre, teniendo en cuenta todas las partes implicadas, lo que beneficia al conjunto de la sociedad.

Desde la primera Política de ISR de la entidad en 2016, ésta ha sido adaptada anualmente con el fin de incorporar los diferentes cambios regulatorios, las mejoras tecnológicas y de disponibilidad de datos ASG que se han dado en el mercado.

Para el ejercicio 2023, tras la publicación del Reglamento delegado UE 2022/1988 que modifica y amplía la normativa SFDR sobre la Divulgación de la Información Relativa a la Sostenibilidad (Reglamento 2019/2088) y el Reglamento (UE)2020/852 (Taxonomía) se han actualizado las Políticas ISR de la Entidad.

Se ha incorporado el análisis y la medición de las Principales Incidencias Adversas (PIAS) además de algunas actualizaciones en las metodologías de nuestro proveedor de datos ASG sobre determinados indicadores.

En cuanto al ámbito de aplicación, se unifican las Políticas de ISR del “Plan GEROA I”, “Plan GEROA II” y “Patrimonio de la Gestora” en una única política: “Políticas ISR de GEROA PENTSIOAK EPSV DE EMPLEO PREFERENTE” de aplicación a la totalidad del Patrimonio de la Entidad como un claro síntoma de madurez en la incorporación de los mejores estándares y procedimientos en el proceso de selección y seguimiento de nuestras inversiones. Esta unificación supone endurecer las políticas ISR para el PLAN GEROA II y el Patrimonio de la Gestora.

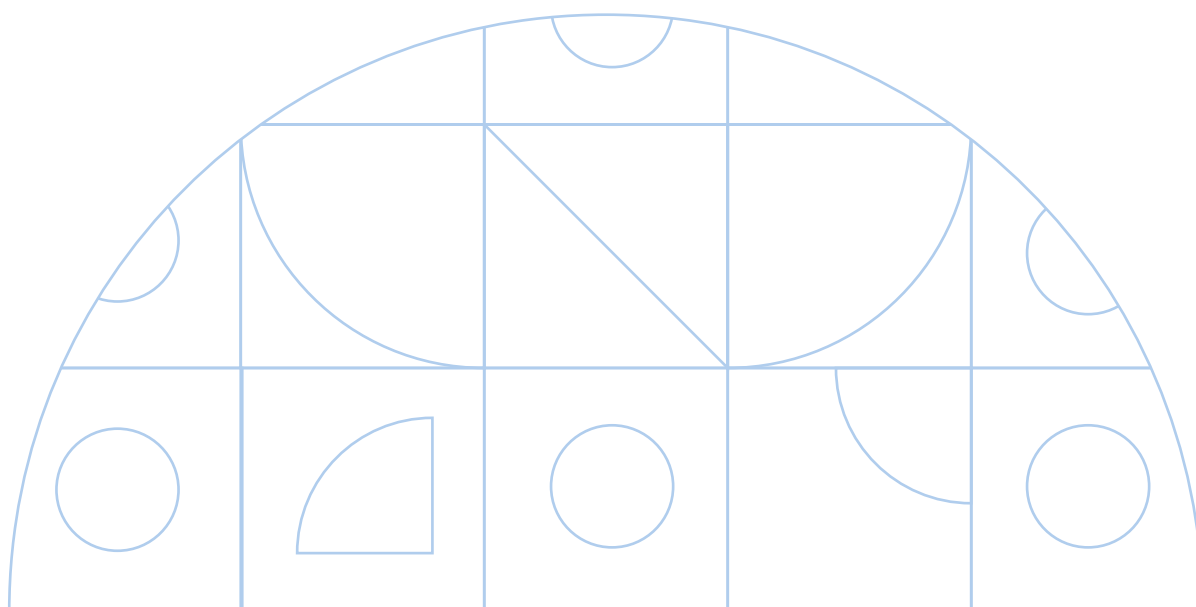
3. Plan Geroa I

Se trata del Plan más importante de la Entidad en cuanto a activos gestionados y cuenta con una cartera muy diversificada.

Este plan incorpora los derechos económicos de los:

- Socios Activos: Socios que están aportando actualmente.
- Socios en suspenso: Socios que han aportado alguna vez a GEROA pero que actualmente no lo hacen. (Todavía no ha comenzado a recibir prestaciones).
- Socios que están cobrando rentas Vitalicias (Generadas antes del 2015).

GEROA I PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEO PREFERENTE			
ACTIVO		PASIVO	
LIQUIDEZ y C/P:	8%	SOCIOS ACTIVOS:	71%
RENDA FIJA	51%	SOCIOS EN SUSPENSO:	26%
RENDA VARIABLE:	15%		
IIC	16%		
I.DIRECTA Y SCR:	7%		
RENDA FIJA	3%	RENTAS VITALICIAS:	3%
AÑO 2023: 2.655 MM			



Nuestra actividad entorno a la Inversión Socialmente Responsable, se estructura de la siguiente manera:



3. POLÍTICA DE IMPLICACIÓN: Votamos como mínimo en las JGA nacionales con participación >0,05% Capital Social. Diálogo Activo con compañías con incidencias o controversias severas. Participación en Iniciativas Colaborativas junto con otros inversores.

1. Selección de activos

Creamos un universo inversor a través de la selección de activos. Seleccionamos los activos atendiendo a criterios financieros, así como criterios Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno Corporativo (ASG).

Nuestra máxima en inversión es, además de obtener rentabilidad, crear valor, siendo consecuentes con la Política ISR y con la Declaración de los Principios de Inversión de la Entidad.

Así, utilizamos un enfoque de “Best in class” a través de ratings de riesgo ASG para seleccionar las compañías en las que invertimos.

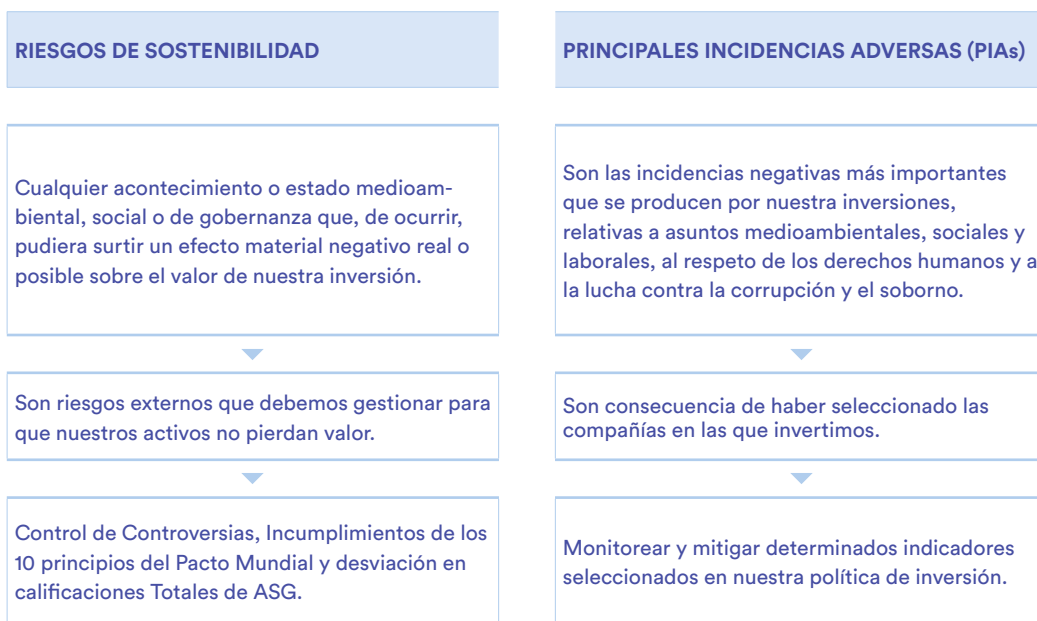
Además, establecemos diferentes filtros de exclusión para cada activo, tal y como se muestra en la tabla.

1.1 DIFERENTES FILTROS POR CADA TIPO DE ACTIVO		
Deuda Pública y de OOGG	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> - Puntuación Riesgo ASG Global <=33 	
Deuda Corporativa Acciones en empresas cotizadas	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> - Puntuación Riesgo ASG Global <=33 Exclusión por Actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Actividad Principal Carbón Térmico - Armamento controvertido Exclusión por comportamiento: <ul style="list-style-type: none"> - 10 Principios del Pacto Mundial - Controversias Graves 	
Fondos Líquidos/ETF	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> - Puntuación Riesgo ASG Global <=33 	Diligencia debida: en la Selección de Gestores: <ul style="list-style-type: none"> -Políticas de ISR -Signatarios del PRI -Accionistas activos (JGA, Diálogo Activo) -Riesgos climáticos: -Huella de carbono -ODS -SFDR: art6, art8 o art9
Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)	-	
Liquidez	- Entidades que incorporen Políticas ISR	
Cartera Total	-	

2. Gestión y seguimiento de la cartera (Trimestralmente)

Trimestralmente, realizamos un análisis de control de la cartera para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas y detectar posibles desviaciones en las mismas.

Medimos cómo afectan los riesgos sociales, medioambientales y de gobernanza en nuestras inversiones (Riesgos de sostenibilidad) y cómo nuestras inversiones afectan a la sociedad y en el medio ambiente: tanto de forma positiva, a través de la contribución a la consecución de las ODS y el Impacto ASG, como de forma negativa mediante las Principales Incidencias Adversas.



Con el objetivo de minimizar los **Riesgos de sostenibilidad**¹ realizamos un análisis para identificar las compañías:

- Involucradas en algún tipo de controversia grave en aspectos medioambientales, sociales o de gobernanza.
- Con evidencias de que hayan violado alguno de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hayan tomado ningún tipo de medida correctora.
- Cuya calificación de riesgo ASG ha decrecido a un nivel inferior a 33.

¹ **Riesgos de sostenibilidad:** cualquier acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión

A lo largo del ejercicio, descartamos las siguientes incidencias:

RIESGOS IDENTIFICADOS	N.º INCIDENCIAS DETECTADAS	ACCIONES EMPRENDIDAS POR GEROA	SITUACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS
Incidencias o controversias graves	3	Se ha contactado con 1 compañía para pedir explicaciones sobre la controversia y solicitarles información sobre las medidas correctoras que aplicarán.	-Una de las compañías ha sido absorbida por otra compañía de modo que la controversia se ha solventado. - La compañía con la que se contactó se ha calificado como apta para mantenerla en cartera. Nuestro proveedor de datos ASG, ya le ha mejorado el nivel de controversia. -Durante el 1er Trimestre de 2024 se contactará con la compañía que a fecha de 31/12/2023 contaba con una calificación de controversia grave.
Incumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial	7	Se ha contactado con 6 compañías y durante el 1er trimestre de 2024 se contactará con otra.	Se han deshecho las posiciones en una de ellas y se mantienen el resto en vigilancia.
Desviaciones de Calificaciones de Riesgo Total ASG (<33)	-	-	-

Tal y como se indica en la Política de ISR, se podrá tener como máximo un 4% del efectivo de la Cartera total de valores con un nivel de controversia grave. A cierre de 2023 el porcentaje es inferior al 1%.

Asimismo, identificamos y tratamos de mitigar las siguientes **Principales Incidencias Adversas**² generadas por nuestras inversiones en el medio ambiente o en la sociedad.

En primer lugar, analizamos los efectos generados por la inversión por en Deuda Pública:

	INDICADOR DE INCIDENCIA ADVERSA	UNIDAD	31/03/2023	30/06/2023	30/06/2023	30/09/2023	MEDIDAS IMPLANTADAS
MEDIO AMBIENTE	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	Ton CO2e/M EUR PIB	187,96	186,52	191,31	185,14	Medición de la Intensidad de carbono.
SOCIALES	Países de inversión sujetos a violaciones de cuestiones sociales	Número de países en los que se invierte sujeto a violaciones sociales, (tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, la legislación nacional).	0	0	0	0	Monitorización y seguimiento del indicador.

² **Principales Incidencias Adversas (PIAs):** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

En segundo lugar, analizamos los causados por las inversiones en Entidades Corporativas (bonos y acciones):

	INDICADOR DE INCIDENCIA ADVERSA	UNIDAD	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023	MEDIDAS IMPLANTADAS DESDE GEROA PARA MINIMIZAR PIAS
MEDIO AMBIENTE	Emisiones totales de GEI (Emisiones de alcance 1, 2 y 3)	Toneladas de CO2e	651.576,2	717.091,4	865.995,8	843.175,4	Medición de la Intensidad de carbono.
	Huella de carbono	Toneladas CO2e / EUR M invertidos	596,47	529,98	644,96	545,74	Exclusión de empresas cuya actividad principal, >50% de ingresos provengan de la extracción del carbón o de la generación de energía de carbón y que no cuenten con una estrategia de Transición Energética hacia una economía baja en carbono.
	Intensidad GEI	Toneladas CO2e/ EUR M ingresos	835,60	685,36	740,21	601,97	
SOCIALES	Diversidad de género en los consejos	Ratio medio consejeros mujeres/hombres en las sociedades participadas	36,80%	37,15%	37,49%	37,76%	Monitorización y seguimiento del indicador. Compromiso con los siete principios empoderamiento de la mujer. Durante el 2023, hemos contactado con 29 compañías para solicitar que incrementen al menos al 30% la participación de mujeres en el Consejo de Administración.
	Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	% de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%	0%	0%	Monitorización y seguimiento del indicador. Exclusión de empresas involucradas en la producción y venta de armas controvertidas.

Por último, en referencia a las Políticas ISR que siguen las Entidades Gestoras de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo en las que invertimos, hemos contactado con 15 Gestoras, algunas nuevas, y otras a las que habíamos calificado como Rezagadas, para conocer sus avances en materia de ISR. El resultado de la nueva encuesta ha sido el siguiente: 3 de ellas pasan a estar en seguidoras, 6 en líderes y 6 se mantienen en rezagadas.

Situación a 31/12/2023:

FONDOS LÍQUIDOS Y ACTIVOS ALTERNATIVOS		%	
Incorpora ISR en sus Políticas de Inversión		99,02%	
Signatarios PRI		94,60%	
Puntuación asignada a la Gestora:			
0	<50	REZAGADAS	1,81%
>=50	<70	SEGIDORAS	22,55%
>=70	>=100	LÍDERES	74,88%
Start up / No cotizadas		0,76%	
Total		100,00%	

A continuación, se muestra la evolución trimestral de los objetivos establecidos:

PRINCIPALES INDICADORES		
2.1 Rating de la cartera (0T : 31/12/2022 - 1T: 31/03/2023 – 2T: 30/06/2023 – 3T: 30/09/2023 – 4T: 31/12/2023)		 Rating Riesgo ASG a 31/12/2023
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=50		
Deuda Pública y de OOGG		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 90,62%		
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60		
Deuda Corporativa y Acciones en empresas cotizadas		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 91,31%		
Fondos Líquidos/ETF	Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60 	Gestoras. Objetivos: >= 75% de lo invertido Gestores con Políticas ISR
	Nivel de cobertura 31/12/2023: 82,60%	
Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)	Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60 	Gestoras. Objetivos: >=75% de lo invertido Gestores signatarios del PRI
El 100% de las entidades incorporan Políticas ISR Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60		
Liquidez		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 97,48%		
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60		
CARTERA TOTAL		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 82,38%		

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023

(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

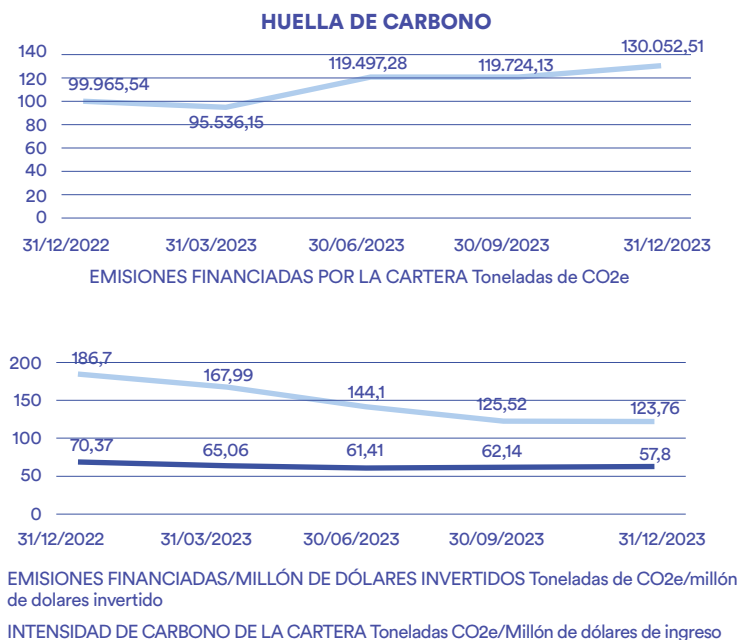
Riesgos y oportunidades del Cambio Climático

En nuestra labor de gestión, cobran especial importancia los riesgos y las oportunidades producidas por el Cambio Climático. Las consecuencias de riesgos procedentes del Cambio Climático (tales como catástrofes naturales), además de los impactos sociales y ambientales que puedan causar, afectan directa o indirectamente destruyendo el valor de nuestras inversiones.

Por ello, el equipo inversor selecciona compañías tratando de minimizar los posibles riesgos procedentes del incumplimiento o no adaptación de nuevas regulaciones en respuesta al cambio climático, de la resistencia a adaptarse a nuevas tecnologías más limpias y eficientes, del mal uso de recursos naturales o de una mala gestión de residuos, entre otros. Por el contrario, nos decantamos por compañías que presenten una oportunidad de inversión y que contribuyan al medio ambiente, tales como las energías renovables, la eficiencia energética y la gestión del agua.

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono mide la cantidad de gases de efecto invernadero asociados a la cartera, teniendo en cuenta las emisiones de Alcance 1 y 2. A continuación, se muestra la evolución de la huella de carbono del Plan.



Descarbonización de la Cartera:

INDICADOR	MÉTRICA	31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023
Emisiones financiadas por la cartera	Toneladas de CO2e	99.965,54	95.536,15	119.497,28	119.724,13	130.052,51
Emisiones dinanciadas/millón de dólares invertidos	Toneladas de CO2e/millón de dólares invertido	70,37	65,06	61,41	62,14	57,8
Intensidad de carbono de la cartera	Toneladas CO2e/ Millón de dólares de ingreso	186,70	167,99	144,10	125,52	123,76

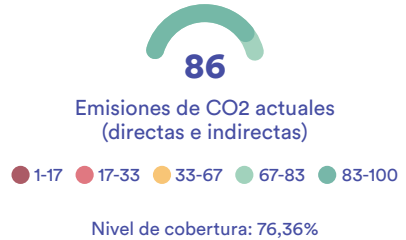
Nivel de cobertura 31/12/2023: 86,30%

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023
(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

EMISIONES DE CARBONO

Las puntuaciones relacionadas con las emisiones de CO2 miden el desempeño de la compañía comparando las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 de cada empresa con la de sus respectivos comparables. Estas puntuaciones se agregan a nivel cartera obteniendo una única puntuación.



ALINEACIÓN CON EL ESCENARIO DE 2°C (Acuerdo de París)

El Acuerdo de París establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global por debajo de 2°C. Monitorizamos y evaluamos si las compañías en las que invertimos están alineadas con la consecución de este objetivo a lo largo del tiempo. Para ello, se comparan las reducciones de las emisiones de Alcance 1 y 2 con el nivel de descarbonización necesario para limitar el calentamiento global para los distintos escenarios de temperaturas.

A 31/12/2023: El Plan está alineado con los 2°C. (Nivel de cobertura: 76,86%)

Adicionalmente, podemos observar el nivel de madurez de la estrategia de alineación para cada empresa teniendo en cuenta métricas subyacentes como la ambición a largo plazo, los objetivos a corto plazo, la alineación de temperaturas, el desempeño de emisiones en relación con los objetivos, la divulgación de emisiones materiales y la estrategia de descarbonización. Así, el gráfico Net Zero muestra la estrategia de alineación de las empresas que componen el Plan con el Objetivo Zero Emisiones Netas: Hay que destacar que un 17,05% de las organizaciones están alineadas con el objetivo, aproximadamente el 7,39% se están alineando y el 48,28% se ha comprometido a ello.



Descarbonización de la Cartera:

Bonos verdes y/o Sostenibles

Más de 262 millones de euros invertidos en Bonos destinados a financiar proyectos Medioambientales o relacionado con el Cambio Climático o proyectos sociales. Supone más del doble que en el ejercicio anterior.

A través de diferentes indicadores ambientales, sociales y de gobernanza, medimos cómo las acciones de una empresa afectan en el medio ambiente y a la sociedad. Las puntuaciones de la cartera se calculan usando la media ponderada de las puntuaciones de sus organizaciones.

Así, el Plan tiene un impacto positivo de 64/100. (Puntuación de (1 (peor) a 100 (mejor))

IMPACTO ASG TOTAL						64
Impacto Potencial ASG	AMBIENTAL	91	SOCIAL	50	GOBERNANZA	59
	Cambio Climático	91	Creación de Empleo	51	Corrupción	59
	Contaminación del aire	88	Desigualdad de género	52		
	Escasez de agua	93	Formación de empleados	13		
	Gestión de residuos	93	Salud y seguridad de los empleados	94		
	Pérdida de biodiversidad	86				

Nivel de cobertura: 85,19%

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023
(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

PUNTUACIÓN EN EL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

Este indicador mide el efecto de las compañías en cartera para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030. Puntuación: De 1 (peor) a 100 (mejor).

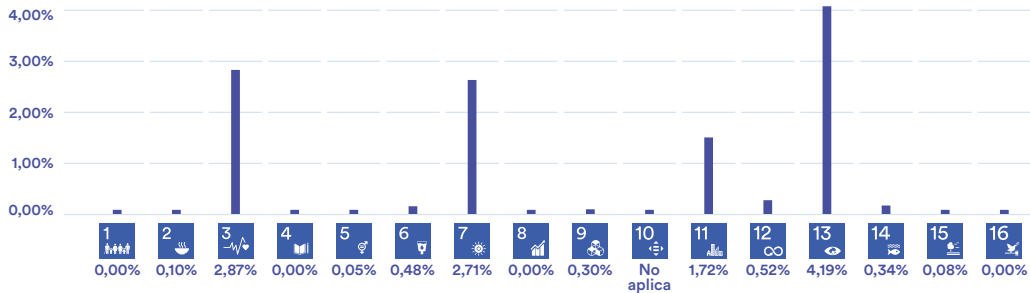


Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nivel de cobertura a 31/12/2023: 86,85%

ALINEAMIENTO DE INGRESOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ONU

La alineación total ponderada de los ingresos de la cartera con los ODS de la ONU es 8,11%. Es decir, proceden de compañías cuya línea de negocio contribuye positivamente a la consecución de los ODS siguientes. Son ingresos procedentes de la venta de productos y servicios que abordan directamente una de las causas identificadas - o indirectamente - a través de productos y servicios vendidos a empresas que son contribuyentes directos.



Nivel de cobertura: 80,01%

Compromiso con los Siete Principios Empoderamiento de la Mujer

En 2019, participamos en la iniciativa colaborativa “Declaración de los inversores para apoyar los Principios de Empoderamiento de ONU Mujeres y lograr la igualdad de género”. Desde entonces, monitorizamos la situación de la mujer en las empresas en las que invertimos, prestando especial interés en la composición del consejo de administración.

Durante el 2023, hemos contactado con 29 compañías para solicitar que incrementen al menos al 30% la participación de mujeres en el Consejo de Administración.

7 principios de empoderamiento de la mujer

- Nº1: Establecer un liderazgo corporativo de alto nivel para la igualdad de género.
- Nº2: Tratar a todas la mujeres y hombres de manera justa en el trabajo: respetar y apoyar los derechos humanos y la no discriminación.
- Nº3: Garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de todas las trabajadoras y trabajadores.
- Nº4: Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- Nº5: Implementar el desarrollo empresarial, la cadena de suministro y prácticas de comercialización que empoderen a las mujeres.
- Nº6: Promover la igualdad a través de iniciativas comunitarias y promoción.
- Nº7: Medir e informar públicamente sobre el progreso para lograr la igualdad de género.

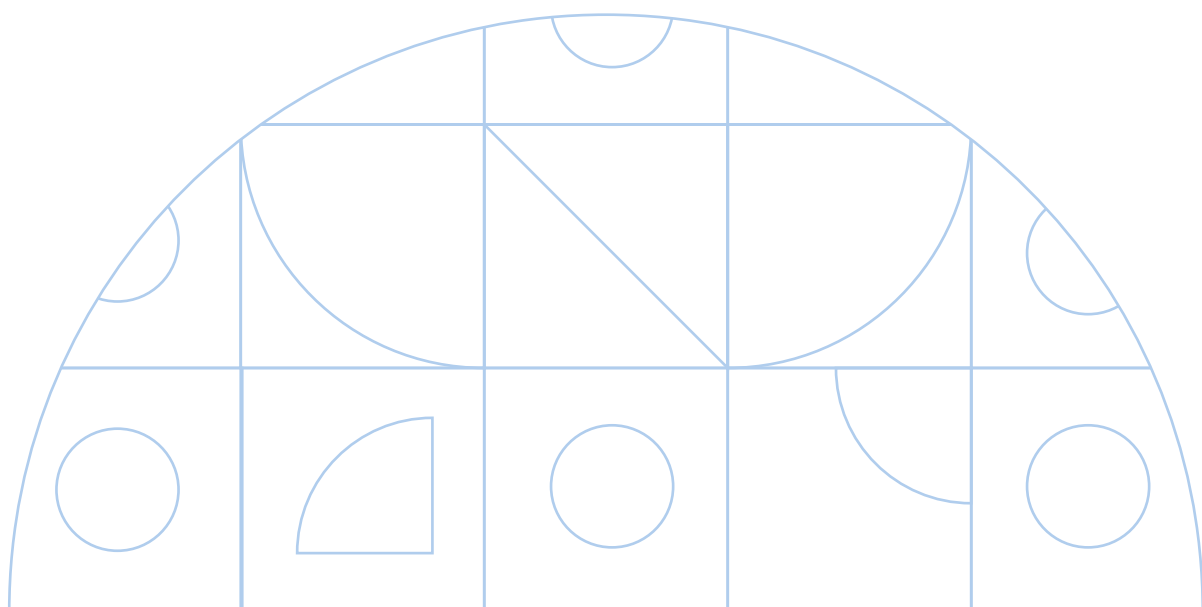
4. Plan Geroa II

Este plan se creó en 2015 e incorpora los derechos económicos de los socios que están cobrando en forma de Renta Temporal de larga duración.

La cartera se compone principalmente de activos de Renta fija de bajo riesgo y con generación mensual de flujos de efectivo.

GEROA II PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEO PREFERENTE			
ACTIVO		PASIVO	
LIQUIDEZ:	2%	RENTAS TEMPORALES	100%
RENTA FIJA:	90%		
CRÉDITOS	8%		

AÑO 2023: 137 MM



Nuestra actividad entorno a la Inversión Socialmente Responsable, se estructura de la siguiente manera:



3. POLÍTICA DE IMPLICACIÓN: Votamos como mínimo en las JGA nacionales con participación >0,05% Capital Social. Diálogo Activo con compañías con incidencias o controversias severas. Participación en Iniciativas Colaborativas junto con otros inversores.

1. Selección de activos

Creamos un universo inversor a través de la selección de activos. Seleccionamos los activos atendiendo a criterios financieros, así como criterios Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno Corporativo (ASG).

Nuestra máxima en inversión es, además de obtener rentabilidad, crear valor, siendo consecuentes con la Política ISR y con la Declaración de los Principios de Inversión de la Entidad.

Así, utilizamos un enfoque de “Best in class” a través de ratings de riesgo ASG para seleccionar las compañías en las que invertimos.

Además, establecemos diferentes filtros de exclusión para cada activo, tal y como se muestra en la tabla.

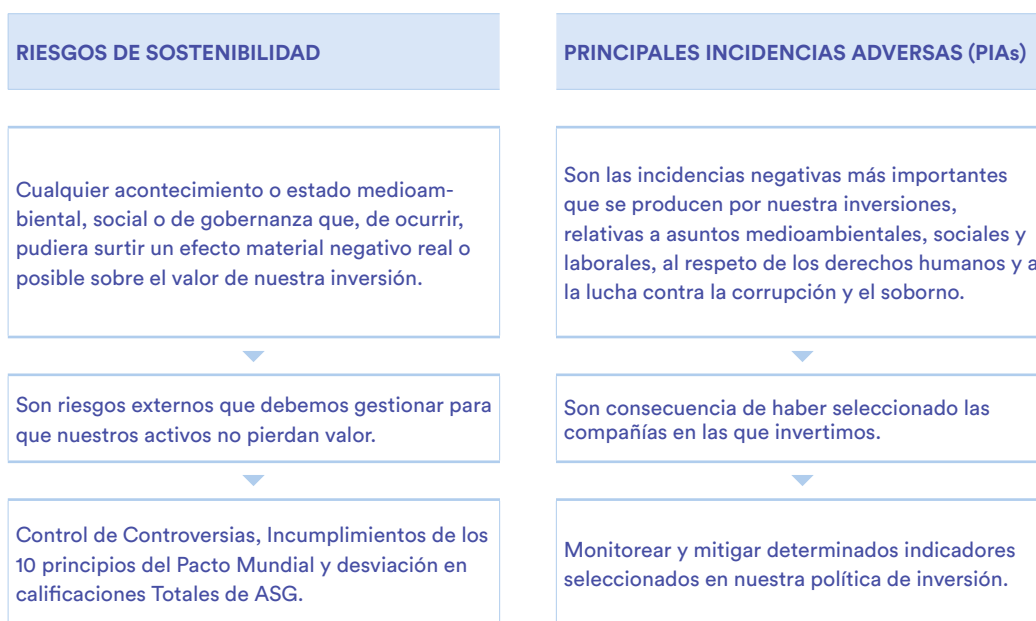
Aunque en el esquema veamos que la política establece los requisitos para todo tipo de activos, durante el ejercicio 2023, el Plan Geroa II se compone únicamente de deuda pública y liquidez.

1.1 DIFERENTES FILTROS POR CADA TIPO DE ACTIVO		
Deuda Pública y de OOGG	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> - Puntuación Riesgo ASG Global <=33 	
Deuda Corporativa Acciones en empresas cotizadas	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> - Puntuación Riesgo ASG Global <=33 Exclusión por Actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Actividad Principal Carbón Térmico - Armamento controvertido Exclusión por comportamiento: <ul style="list-style-type: none"> - 10 Principios del Pacto Mundial - Controversias Graves 	
Fondos Líquidos/ETF	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> - Puntuación Riesgo ASG Global <=33 	Diligencia debida: en la Selección de Gestores: <ul style="list-style-type: none"> -Políticas de ISR -Signatarios del PRI -Accionistas activos (JGA, Diálogo Activo) -Riesgos climáticos: <ul style="list-style-type: none"> -Huella de carbono -ODS -SFDR: art6, art8 o art9
Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)	-	
Liquidez	- Entidades que incorporen Políticas ISR	
Cartera Total	-	

2. Gestión y seguimiento de la cartera (Trimestralmente)

Trimestralmente, realizamos un análisis de control de la cartera para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas y detectar posibles desviaciones en las mismas.

Medimos cómo afectan los riesgos sociales, medioambientales y de gobernanza en nuestras inversiones (Riesgos de sostenibilidad) y cómo nuestras inversiones afectan a la sociedad y en el medio ambiente: tanto de forma positiva, a través de la contribución a la consecución de las ODS y el Impacto ASG, como de forma negativa mediante las Principales Incidencias Adversas.



Con el objetivo de minimizar los **Riesgos de sostenibilidad**³ realizamos un análisis para identificar las compañías:

- Involucradas en algún tipo de controversia grave en aspectos medioambientales, sociales o de gobernanza.
- Con evidencias de que hayan violado alguno de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hayan tomado ningún tipo de medida correctora.
- Cuya calificación de riesgo ASG ha decrecido a un nivel inferior a 33.

³ **Riesgos de sostenibilidad:** cualquier acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión.

Destacamos, que, a lo largo del ejercicio, no se ha producido ningún tipo de incidencia de esta índole, por lo que no ha requerido de acciones correctoras de ningún tipo.

Tal y como se indica en la política ISR, se podrá tener como máximo un 4% del efectivo de la Cartera total de valores con un nivel de controversia grave (puntuación de 1). A cierre de 2023 el porcentaje es 0%.

Así mismo, identificamos y tratamos de mitigar las siguientes **Principales Incidencias Adversas**⁴ generadas por nuestras inversiones en el medio ambiente o en la sociedad.

En primer lugar, analizamos los efectos generados por la inversión a través de Deuda Pública:

	INDICADOR DE INCIDENCIA ADVERSA	UNIDAD	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023	MEDIDAS IMPLANTADAS
MEDIO AMBIENTE	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	Ton CO2e/M EUR PIB	204,89	204,77	204,11	202,53	Medición de la Intensidad de carbono.
SOCIALES	Países de inversión sujetos a violaciones de cuestiones sociales	Número de países en los que se invierte sujeto a violaciones sociales, (tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, la legislación nacional)	0	0	0	0	Monitorización y seguimiento del indicador.

⁴ **Principales Incidencias Adversas (PIAs):** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

En segundo lugar, analizamos los causados por las inversiones en Entidades Corporativas (bonos y acciones):

Aunque en el Plan Geroa II no hay inversiones directas en deuda corporativa o en acciones, existen activos emitidos por Organismos Gubernamentales en los que consideramos que el riesgo ASG de los mismos proviene de Entidades Corporativas vinculadas al Bono. Con el fin de mostrar datos más certeros y conservadores los resumimos en la siguiente tabla:

	INDICADOR DE INCIDENCIA ADVERSA	UNIDAD	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023	MEDIDAS IMPLANTADAS PARA MINIMIZAR PIAS
MEDIO AMBIENTE	Emisiones totales de GEI (Emisiones de alcance 1, 2 y 3)	Toneladas de CO2e	13.249,67	8.635,46	8.641,14	4.922,14	Medición de la Intensidad de carbono. Exclusión de empresas cuya actividad principal, >50 % de ingresos provengan de la extracción del carbón o de la generación de energía de carbón y que no cuenten con una estrategia de Transición Energética hacia una economía baja en carbono. (Carbón térmico)
	Huella de carbono	Toneladas CO2e / EUR M invertidos	428,49	290,12	288,77	176,41	
	Intensidad GEI	Toneladas CO2e/ EUR M ingresos	835,75	675,87	613,02	747,28	
SOCIALES	Diversidad de género en los consejos	Ratio medio consejeros mujeres/hombres en las sociedades participadas	22,22%	22,19%	25,05%	24,71%	Monitorización y seguimiento del indicador. Compromiso con los siete principios empoderamiento de la mujer. Durante el 2023, hemos contactado con 1 compañía para solicitar que incrementen al menos al 30% la participación de mujeres en el Consejo de Administración.
	Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	% de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%	0%	0%	Monitorización y seguimiento del indicador. Exclusión de empresas involucradas en la producción y venta de armas controvertidas.

A continuación, se muestra la evolución trimestral de los objetivos establecidos:

PRINCIPALES INDICADORES		 Rating Riesgo ASG a 31/12/2023
2.1 Rating de la cartera (0T : 31/12/2022 - 1T: 31/03/2023 – 2T: 30/06/2023 – 3T: 30/09/2023 – 4T: 31/12/2023)		
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=50		
Deuda Pública y de OOGG		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 100%		
El 100% de las entidades incorporan Políticas ISR Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60		
Liquidez		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 100%		
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60		
CARTERA TOTAL		
Nivel de cobertura 31/12/2023: 100%		

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023

(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

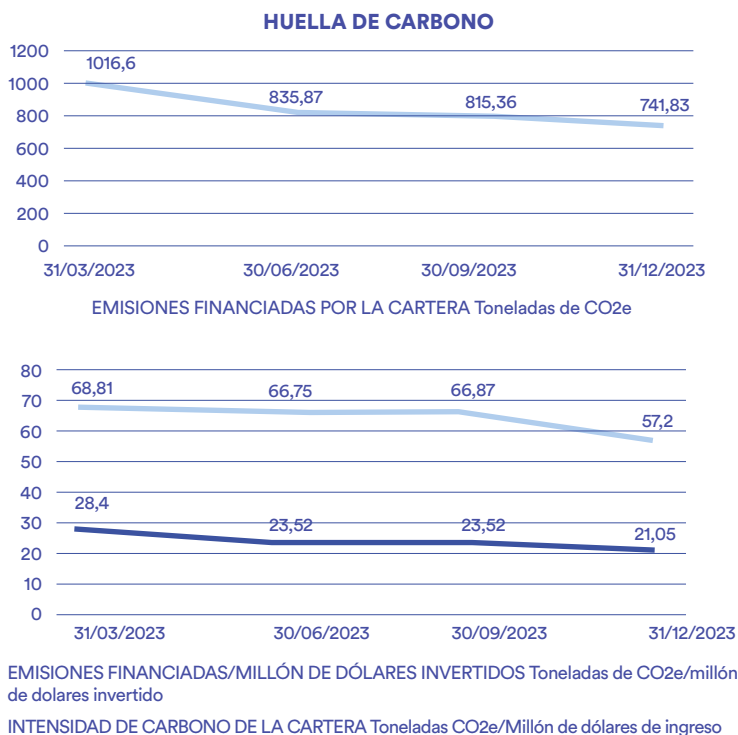
Riesgos y oportunidades del Cambio Climático

En nuestra labor de gestión, cobran especial importancia los riesgos y las oportunidades producidas por el Cambio Climático. Las consecuencias de riesgos procedentes del Cambio Climático (tales como catástrofes naturales), además de los impactos sociales y ambientales que puedan causar, afectan directa o indirectamente destruyendo el valor de nuestras inversiones.

Por ello, el equipo inversor selecciona compañías tratando de minimizar los posibles riesgos procedentes del incumplimiento o no adaptación de nuevas regulaciones en respuesta al cambio climático, de la resistencia a adaptarse a nuevas tecnologías más limpias y eficientes, del mal uso de recursos naturales o de una mala gestión de residuos, entre otros. Por el contrario, nos decantamos por compañías que presenten una oportunidad de inversión y que contribuyan al medio ambiente, tales como las energías renovables, la eficiencia energética y la gestión del agua.

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono mide la cantidad de gases de efecto invernadero asociados a la cartera, teniendo en cuenta las emisiones de Alcance 1 y 2. A continuación, se muestra la evolución de la huella de carbono del Plan.



Descarbonización de la Cartera:

INDICADOR	MÉTRICA	31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023
Emisiones financiadas por la cartera	Toneladas de CO2e	-	1013,60	835,87	815,36	741,83
Emisiones dinanciadas/millón de dólares invertidos	Toneladas de CO2e/millón de dólares invertido	-	28,40	23,52	23,82	21,05
Intensidad de carbono de la cartera	Toneladas CO2e/Millón de dólares de ingreso	-	68,81	66,75	66,87	57,20

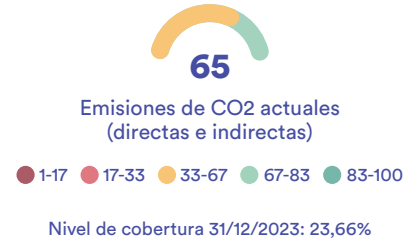
Nivel de cobertura 31/12/2023: 28,81%

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023
(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

EMISIONES DE CARBONO

Las puntuaciones relacionadas con las emisiones de CO2 miden el desempeño de la compañía comparando las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 de cada empresa con la de sus respectivos comparables. Estas puntuaciones se agregan a nivel cartera obteniendo una única puntuación.



ALINEACION CON EL ESCENARIO DE 2°C (Acuerdo de París)

El Acuerdo de París establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global por debajo de 2°C. Monitorizamos y evaluamos si las compañías en las que invertimos están alineadas con la consecución de este objetivo a lo largo del tiempo. Para ello, se comparan las reducciones de las emisiones de Alcance 1 y 2 con el nivel de descarbonización necesario para limitar el calentamiento global para los distintos escenarios de temperaturas.

A 31/12/2023: El Plan, está alineado con los 1,5°C. (Nivel de cobertura 31/12/2023: 19,67%)

Adicionalmente, podemos observar el nivel de madurez de la estrategia de alineación para cada empresa teniendo en cuenta métricas subyacentes como la ambición a largo plazo, los objetivos a corto plazo, la alineación de temperaturas, el desempeño de emisiones en relación con los objetivos, la divulgación de emisiones materiales y la estrategia de descarbonización. El gráfico Net Zero muestra la estrategia de alineación de las empresas que componen el Plan con el Objetivo Zero Emisiones Netas: hay que destacar que un 77,67% de las organizaciones en las que invertimos están alineados con el objetivo de Emisiones Zero y el 11,39% se han comprometido a ello.



Bonos verdes y/o Sostenibles Más de 20,9 millones de euros invertidos en Bonos destinados a financiar proyectos Medioambientales o relacionado con el Cambio Climático o proyectos sociales.

A través de diferentes indicadores ambientales, sociales y de gobernanza, medimos cómo las acciones de una empresa afectan en el medio ambiente y en la sociedad. Las puntuaciones de la cartera se calculan usando la media ponderada de las puntuaciones de sus organizaciones.

Así, el Plan tiene un impacto positivo de 58/100. (Puntuación de (1 (peor) a 100 (mejor)).

IMPACTO ASG TOTAL					58	
Impacto Potencial ASG	AMBIENTAL	79	SOCIAL	53	GOBERNANZA	36
	Cambio Climático	90	Creación de Empleo	52	Corrupción	36
	Contaminación del aire	38	Desigualdad de género	29		
	Escasez de agua	95	Formación de empleados	14		
	Gestión de residuos	93	Salud y seguridad de los empleados	100		
	Pérdida de biodiversidad	-				

Nivel de cobertura a 31/12/2023: 100%

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023
(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

PUNTUACIÓN EN EL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

Este indicador mide el efecto de las compañías en cartera para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030. Puntuación: De 1 (peor) a 100 (mejor).

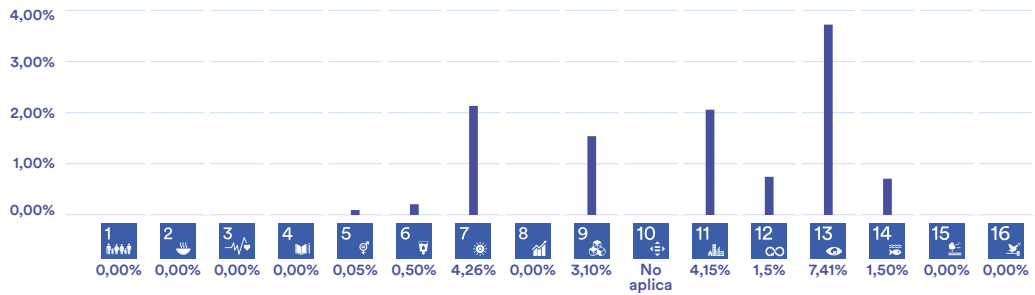


Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nivel de cobertura a 31/12/2023: 100%

ALINEACIÓN DE INGRESOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ONU

La alineación de ingresos total ponderada de la cartera con los ODS de la ONU es 8,91%. El decir, proceden de compañías cuya línea de negocio contribuye positivamente en la consecución de los ODS siguientes. Son ingresos procedentes de la venta de productos y servicios que abordan directamente una de las causas identificadas - o indirectamente - a través de productos y servicios vendidos a empresas que son contribuyentes directos.



Nivel de cobertura a 31/12/2023: 93,79%

Compromiso con los Siete Principios Empoderamiento de la Mujer

En 2019, participamos en la iniciativa colaborativa “Declaración de los inversores para apoyar los Principios de Empoderamiento de ONU Mujeres y lograr la igualdad de género”. Desde entonces monitorizamos la situación de la mujer en las empresas en las que invertimos, prestando especial interés en la composición del consejo de administración.

Durante el 2023, hemos contactado con una compañía para solicitar que incrementen al menos al 30% la participación de mujeres en el Consejo de Administración.

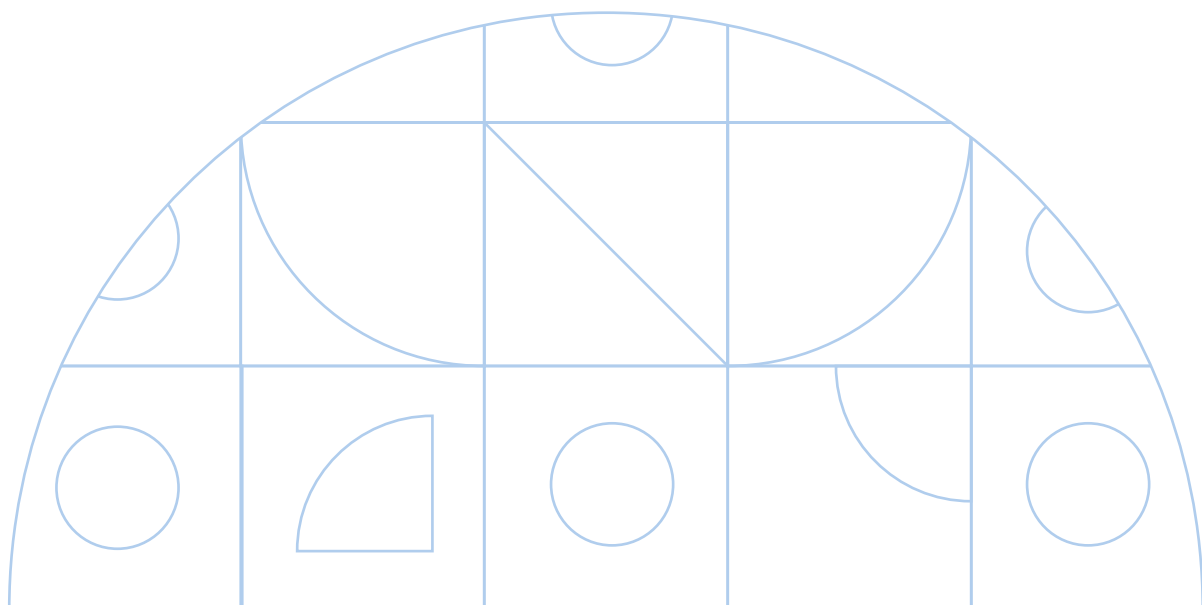
7 principios de empoderamiento de la mujer

- Nº1:** Establecer un liderazgo corporativo de alto nivel para la igualdad de género.
- Nº2:** Tratar a todas la mujeres y hombres de manera justa en el trabajo: respetar y apoyar los derechos humanos y la no discriminación.
- Nº3:** Garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de todas las trabajadoras y trabajadores.
- Nº4:** Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- Nº5:** Implementar el desarrollo empresarial, la cadena de suministro y prácticas de comercialización que empoderen a las mujeres.
- Nº6:** Promover la igualdad a través de iniciativas comunitarias y promoción.
- Nº7:** Medir e informar públicamente sobre el progreso para lograr la igualdad de género.

5. Cartera de la gestora

La cartera "GESTORA" se compone las Reservas de la Entidad, invertidas principalmente en Valores Monetarios y Renta Fija a Corto Plazo.

GEROA PENTSIOAK EPSV DE EMPLEO PREFERENTE			
ÓRGANOS DE GOBIERNO:			
ADEGI 50% LOS SINDICATOS ELA, LAB, CC.OO Y UGT: 50%			
ACTIVO			PASIVO
LIQUIDEZ:	11%	RESERVAS OBLIGATORIAS:	13%
RENTA FIJA:	79%	RESERVAS VOLUNTARIAS:	86%
CRÉDITOS:	8%	ACREEDORES:	1%
DEUDORES:	1%		
INMOVILIZADO	1%		
AÑO 2023: 47 MM			



Nuestra actividad entorno a la Inversión Socialmente Responsable, se estructura de la siguiente manera:



3. POLÍTICA DE IMPLICACIÓN: Votamos como mínimo en las JGA nacionales con participación >0,05% Capital Social. Diálogo Activo con compañías con incidencias o controversias severas. Participación en Iniciativas Colaborativas junto con otros inversores.

1. Selección de activos

Creamos un universo inversor a través de la selección de activos. Seleccionamos los activos atendiendo a criterios financieros, así como criterios Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno Corporativo (ASG).

Nuestra máxima en inversión es, además de obtener rentabilidad, crear valor, siendo consecuentes con la Política ISR y con la Declaración de los Principios de Inversión de la Entidad.

Así, utilizamos un enfoque de “Best in class” a través de ratings de riesgo ASG para seleccionar las compañías en las que invertimos.

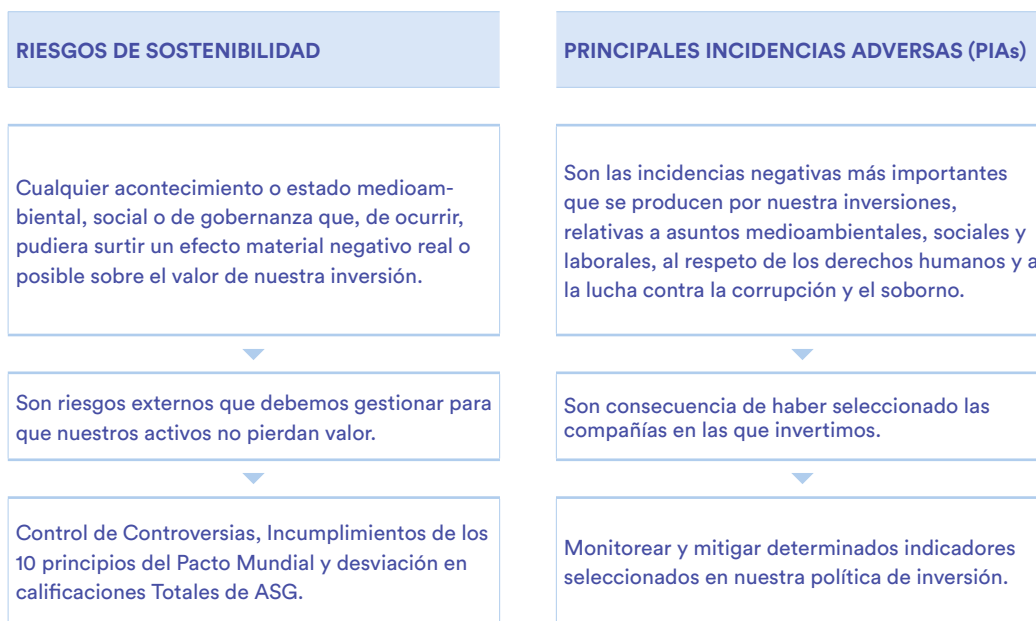
Además, establecemos diferentes filtros de exclusión para cada activo, tal y como se muestra en la tabla.

1.1 DIFERENTES FILTROS POR CADA TIPO DE ACTIVO		
Deuda Pública y de OOGG	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> Puntuación Riesgo ASG Global <=33 	
Deuda Corporativa Acciones en empresas cotizadas	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> Puntuación Riesgo ASG Global <=33 Exclusión por Actividad: <ul style="list-style-type: none"> Actividad Principal Carbón Térmico Armamento controvertido Exclusión por comportamiento: <ul style="list-style-type: none"> 10 Principios del Pacto Mundial Controversias Graves 	
Fondos Líquidos/ETF	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión por calificación ASG: <ul style="list-style-type: none"> Puntuación Riesgo ASG Global <=33 	Diligencia debida: en la Selección de Gestores: <ul style="list-style-type: none"> Políticas de ISR Signatarios del PRI Accionistas activos (JGA, Diálogo Activo) Riesgos climáticos: <ul style="list-style-type: none"> Huella de carbono ODS SFDR: art6, art8 o art9
Activos Alternativos (Inmobiliarios, infraestructuras, Capital Riesgo)	-	
Liquidez	- Entidades que incorporen Políticas ISR	
Cartera Total	-	

2. Gestión y seguimiento de la cartera (Trimestralmente)

Trimestralmente, realizamos un análisis de control de la cartera para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas y detectar posibles desviaciones en las mismas.

Medimos cómo afectan los riesgos sociales, medioambientales y de gobernanza en nuestras inversiones (Riesgos de sostenibilidad) y cómo nuestras inversiones afectan a la sociedad y en el medio ambiente: tanto de forma positiva, a través de la contribución a la consecución de las ODS y el Impacto ASG, como de forma negativa mediante las Principales Incidencias Adversas.



Con el objetivo de minimizar los **Riesgos de sostenibilidad**⁵ realizamos un análisis para identificar las compañías:

- Involucradas en algún tipo de controversia grave en aspectos medioambientales, sociales o de gobernanza.
- Con evidencias de que hayan violado alguno de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hayan tomado ningún tipo de medida correctora.
- Cuya calificación de riesgo ASG ha decrecido a niveles por debajo del 33.

⁵ **Riesgos de sostenibilidad:** cualquier acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión.

Descartamos, que, a lo largo del ejercicio, no se ha producido ningún tipo de incidencia de esta índole, por lo que no ha requerido de acciones correctoras de ningún tipo.

Así mismo, identificamos y tratamos de mitigar las siguientes **Principales Incidencias Adversas**⁶ generadas por nuestras inversiones en el medio ambiente o en la sociedad.

En primer lugar, analizamos los efectos generados por la inversión a través de Deuda Pública:

	INDICADOR DE INCIDENCIA ADVERSA	UNIDAD	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023	MEDIDAS IMPLANTADAS
MEDIO AMBIENTE	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	Ton CO2e/M EUR PIB	203,77	203,77	203,77	203,77	Medición de la Intensidad de carbono
SOCIALES	Países de inversión sujetos a violaciones de cuestiones sociales	Número de países en los que se invierte sujeto a violaciones sociales, (tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, la legislación nacional)	0	0	0	0	Monitorización y seguimiento del indicador

⁶ **Principales Incidencias Adversas (PIAs):** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

En segundo lugar, analizamos los causados por las inversiones en Entidades Corporativas (bonos y acciones):

	INDICADOR DE INCIDENCIA ADVERSA	UNIDAD	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023	MEDIDAS IMPLANTADAS PARA MINIMIZAR PIAS
MEDIO AMBIENTE	Emisiones totales de GEI (Emisiones de alcance 1, 2 y 3)	Toneladas de CO2e	503,44	369,88	362,92	3.414,91	Medición de la Intensidad de carbono. Exclusión de empresas cuya actividad principal, >50 % de ingresos provengan de la extracción del carbón o de la generación de energía de carbón y que no cuenten con una estrategia de Transición Energética hacia una economía baja en carbono. (Carbón térmico).
	Huella de carbono	Toneladas CO2e / EUR M invertidos	65,64	36,33	35,43	294,73	
	Intensidad GEI	Toneladas CO2e/ EUR M ingresos	152,31	94,03	85,55	362,17	
SOCIALES	Diversidad de género en los consejos	Ratio medio consejeros mujeres/hombres en las sociedades participadas	32,24%	36,18%	37,39%	33,84%	Monitorización y seguimiento del indicador. Compromiso con los siete principios empoderamiento de la mujer. Durante el 2023, hemos contactado con 1 compañía para solicitar que incrementen al menos al 30% la participación de mujeres en el Consejo de Administración.
	Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	% de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%	0%	0%	Monitorización y seguimiento del indicador. Exclusión de empresas involucradas en la producción y venta de armas controvertidas.

A continuación, se muestra la evolución trimestral de los objetivos establecidos:

PRINCIPALES INDICADORES		 Rating Riesgo ASG a 31/12/2023	
2.1 Rating de la cartera (0T : 31/12/2022 - 1T: 31/03/2023 – 2T: 30/06/2023 – 3T: 30/09/2023 – 4T: 31/12/2023)			
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=50			
Deuda Pública y de OOGG			
Nivel de cobertura 31/12/2023: 100%			
Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60			
Deuda Corporativa y Acciones en empresas cotizadas			
Nivel de cobertura 31/12/2023: 88,94%			
El 100% de las entidades incorporan Políticas ISR Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60			
Liquidez			
Nivel de cobertura 31/12/2023: 97,25%			
-Objetivo: Puntuación Riesgo ASG Global >=60			
CARTERA TOTAL			
Nivel de cobertura 31/12/2023: 94,80%			

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023

(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulizaciones, derivados)

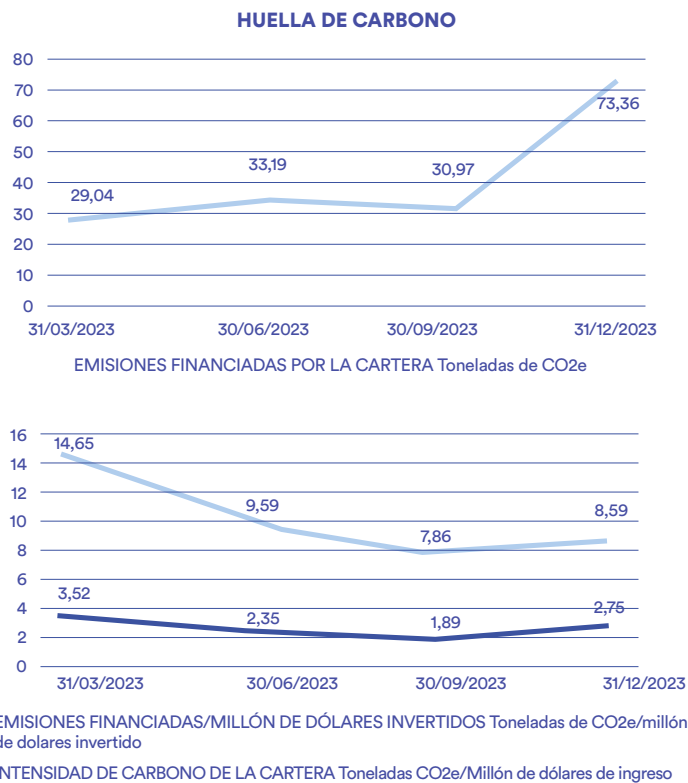
Riesgos y oportunidades del Cambio Climático

En nuestra labor de gestión, cobran especial importancia los riesgos y las oportunidades producidas por el Cambio Climático. Las consecuencias de riesgos procedentes del Cambio Climático (tales como catástrofes naturales), además de los impactos sociales y ambientales que puedan causar, afectan directa o indirectamente destruyendo el valor de nuestras inversiones.

Por ello, el equipo inversor selecciona compañías tratando de minimizar los posibles riesgos procedentes del incumplimiento o no adaptación de nuevas regulaciones en respuesta al cambio climático, de la resistencia a adaptarse a nuevas tecnologías más limpias y eficientes, del mal uso de recursos naturales o de una mala gestión de residuos, entre otros. Por el contrario, nos decantamos por compañías que presenten una oportunidad de inversión y que contribuyan al medio ambiente, tales como las energías renovables, la eficiencia energética y la gestión del agua.

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono mide la cantidad de gases de efecto invernadero asociados a la cartera, teniendo en cuenta las emisiones de Alcance 1 y 2. A continuación, se muestra la evolución de la huella de carbono del Plan.



Descarbonización de la Cartera:

INDICADOR	MÉTRICA	31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023
Emisiones financiadas por la cartera	Toneladas de CO ₂ e	-	29,04	33,19	30,97	73,36
Emisiones dinanciadas/millón de dólares invertidos	Toneladas de CO ₂ e/millón de dólares invertido	-	3,52	2,35	1,89	2,75
Intensidad de carbono de la cartera	Toneladas CO ₂ e/Millón de dólares de ingreso	-	14,65	9,59	7,86	8,59

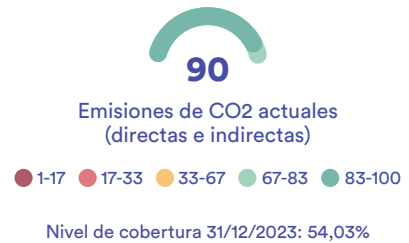
Nivel de cobertura 31/12/2023: 58,11%

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023
(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR ilíquidos, titulizaciones, derivados)

EMISIONES DE CARBONO

Las puntuaciones relacionadas con las emisiones de CO2 miden el desempeño de la compañía comparando las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 de cada empresa con la de sus respectivos comparables. Estas puntuaciones se agregan a nivel cartera obteniendo una única puntuación.



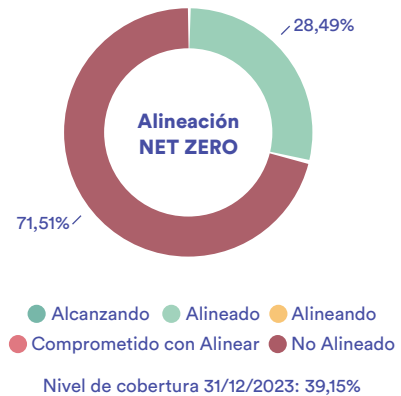
ALINEACION CON EL ESCENARIO DE 2°C (Acuerdo de París)

El Acuerdo de París establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global por debajo de 2°C. Monitorizamos y evaluamos si las compañías en las que invertimos están alineadas con la consecución de este objetivo a lo largo del tiempo. Para ello, se comparan las reducciones de las emisiones de Alcance 1 y 2 con el nivel de descarbonización necesario para limitar el calentamiento global para los distintos escenarios de temperaturas.

A 31/12/2023: El Patrimonio de la Gestora, no está alineada con los 2°C. Está por encima de los 2°C. (Nivel de cobertura 31/12/2023: 39,15%)

Adicionalmente, podemos observar el nivel de madurez de la estrategia de alineación para cada empresa teniendo en cuenta métricas subyacentes como la ambición a largo plazo, los objetivos a corto plazo, la alineación de temperaturas, el desempeño de emisiones en relación con los objetivos, la divulgación de emisiones materiales y la estrategia de descarbonización.

El gráfico Net Zero muestra la estrategia de alineación de las empresas que componen el Plan con el Objetivo Zero Emisiones Netas. Así, 28,49% de las organizaciones en las que invertimos están alineados con el objetivo de Emisiones Zero.



Bonos verdes y/o Sostenibles Más de 1,7 millones de euros invertidos en Bonos destinados a financiar proyectos Medioambientales o relacionado con el Cambio Climático o proyectos sociales.

A través de diferentes indicadores ambientales, sociales y de gobernanza, medimos cómo las acciones de una empresa afectan en el medio ambiente y a la sociedad. Las puntuaciones de la cartera se calculan usando la media ponderada de las puntuaciones de sus organizaciones.

Así, el plan tiene un impacto positivo de 69/100. (Puntuación de (1 (peor) a 100 (mejor)).

Impacto Potencial ASG	IMPACTO ASG TOTAL				69	
	AMBIENTAL		SOCIAL		GOBERNANZA	
Cambio Climático	99		Creación de Empleo	51	Corrupción	70
Contaminación del aire	89		Desigualdad de género	53		
Escasez de agua	99		Formación de empleados	9		
Gestión de residuos	88		Salud y seguridad de los empleados	90		
Pérdida de biodiversidad	-					

Nivel de cobertura a 31/12/2023: 100%

PRINCIPALES INDICADORES

2.2 Monitoreo y medición del Impacto de la cartera a 31/12/2023
(No incluye: Start-ups y empresas no cotizadas, SCR/FCR íliquidos, titulaciones, derivados)

PUNTUACIÓN EN EL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

Este indicador mide el efecto de las compañías en cartera para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030. Puntuación: De 1 (peor) a 100 (mejor).

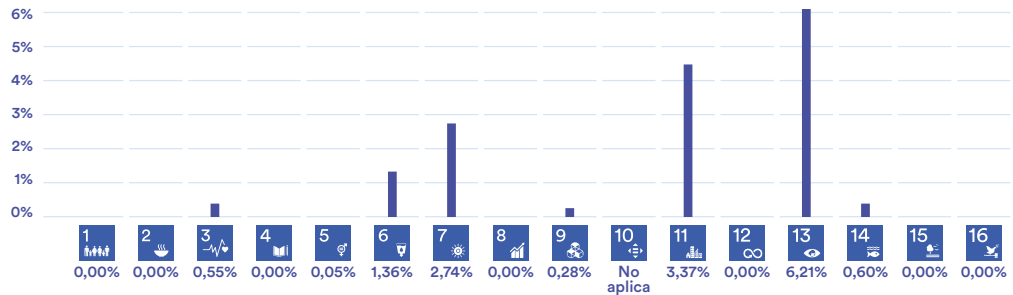


Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nivel de cobertura a 31/12/2023: 100%

ALINEAMIENTO DE INGRESOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ONU

La alineación total ponderada de los ingresos de la cartera con los ODS de la ONU es 7,54%. Es decir, proceden de compañías cuya línea de negocio contribuye positivamente a la consecución de los ODS siguientes. Son ingresos procedentes de la venta de productos y servicios que abordan directamente una de las causas identificadas - o indirectamente - a través de productos y servicios vendidos a empresas que son contribuyentes directos.



Nivel de cobertura a 31/12/2023: 93,79%

Compromiso con los Siete Principios Empoderamiento de la Mujer

En 2019, participamos en la iniciativa colaborativa “Declaración de los inversores para apoyar los Principios de Empoderamiento de ONU Mujeres y lograr la igualdad de género”. Desde entonces monitorizamos la situación de la mujer en las empresas en las que invertimos, prestando especial interés en la composición del consejo de administración.

Durante el 2023, no se han detectado incidencias al respecto.

7 principios de empoderamiento de la mujer

- Nº1:** Establecer un liderazgo corporativo de alto nivel para la igualdad de género.
- Nº2:** Tratar a todas las mujeres y hombres de manera justa en el trabajo: respetar y apoyar los derechos humanos y la no discriminación.
- Nº3:** Garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de todas las trabajadoras y trabajadores.
- Nº4:** Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- Nº5:** Implementar el desarrollo empresarial, la cadena de suministro y prácticas de comercialización que empoderen a las mujeres.
- Nº6:** Promover la igualdad a través de iniciativas comunitarias y promoción.
- Nº7:** Medir e informar públicamente sobre el progreso para lograr la igualdad de género.

6. Política de implicación

La Política de Implicación de la entidad afecta a los activos de las tres carteras.

Consideramos que la implicación es un elemento importante dentro de nuestra actividad de inversión. Nos permite interactuar y mostrar nuestra conformidad o disconformidad con las prácticas de las compañías en las que invertimos con el fin de representar los intereses generares de nuestros socios y apostar por la sostenibilidad de las empresas a largo plazo.

Para ello, contamos con diferentes vías:

- 1- Ejercicio del derecho de voto.
- 2- Diálogo activo.
- 3- Iniciativas Colaborativas: Cooperación con otros accionistas.

1- Somos accionistas activos

Ejercemos los derechos de voto en aquellas compañías nacionales en las que invertimos, en representación de los intereses de nuestros socios, apostando siempre por la sostenibilidad a largo plazo de las compañías y atendiendo a criterios medioambientales, sociolaborales y de buen gobierno. No obstante, votaremos en todas aquellas compañías, nacionales o extranjeras, siempre y cuando se observen conductas o acciones que consideremos que requieran de nuestra participación.

Llevamos años participando en juntas de accionistas y asambleas de bonistas como parte de nuestro deber fiduciario. No obstante, con la entrada en vigor de la Directiva II sobre Derechos de los Accionistas (**SRD II**)⁷ adecuamos nuestros sistemas para el correcto cumplimiento del mismo. Adicionalmente, tenemos activo el servicio de Broadridge (ProxyEdge) para poder participar en juntas de accionistas y asambleas de bonistas internacionales.

Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Bonistas y/o Juntas Extraordinarias de Accionistas.

Se ha votado en 33 Juntas Generales de Accionistas, 1 Juntas de Accionistas Extraordinarias y 1 Asambleas de Bonistas.

Nº DE PUNTOS A VOTAR	FAVORABLE	CONTRA	ABSTENCIÓN
530	450	42	38
100%	84,91%	7,92%	7,17%

Con respecto a nuestro sentido de voto, las cuestiones en las que nos hemos abstenido o hemos votado en contra se repiten.

⁷ Directiva UE 2017/828 del Parlamento y del Consejo de 17 mayo de 2017, por el que se fomenta de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas.

Entre otros, se ha votado en **contra** de los siguientes aspectos relacionados con:

• **La composición del Consejo Administrativo:**

- Reelección o nombramiento de consejero dominical por tener menos del 30% de consejeros independientes.
- Reelección o nombramiento de personas demasiado jóvenes para demostrar una experiencia adecuada o mayores de 75 años.
- Incrementar el número de consejeros por encima de lo recomendable.

- **La delegación de poderes al consejo Administrativo:**

- Delegación para ampliar capital, para la recompra de acciones u otros eventos corporativos cuyo periodo de vigencia sea superior a un periodo razonable.
- Reelección al mismo auditor por periodo superior al conveniente.

En cambio, nos hemos abstenido de votar en la mayoría de las cuestiones sobre la Política de Remuneración de consejeros, salvo en casos excepcionales en los que hemos votado en contra.

Nos hemos abstenido también:

- En la aprobación de gestión del Consejo de Administración cuando hemos detectado que se ha producido algún tipo de incidencia grave.
- En el nombramiento o reelección de los consejeros cuando el porcentaje de representación de consejeras no llega al 30%. (Si previamente no hemos contactado con la compañía para tratar este tema).

Juntas Generales Anuales de SCR/FCR ilíquidos:

Durante 2023, hemos participado en 16 juntas, en los que hemos delegado el voto en los gestores o hemos votado todos los puntos favorables.

Participación en Consejos de Administración de Start-Ups

Se ha participado en 28 consejos de 10 Start-Ups.

Participación en Consejos de Administración de Empresas Cotizadas.

Se ha participado en el 100% de los consejos administrativos de Holaluz.

2- Diálogo activo

GEROA establece un diálogo activo con todas aquellas empresas u organizaciones en las que el Comité de Inversiones considere oportuno y en todas aquellas en las que nuestra Política de ISR así lo requiera.

Tal y como hemos mencionado a lo largo de esta memoria, hemos contactado con las compañías por los siguientes aspectos:

INDICADOR	Nº	31/12/2023
Compañías que sean calificadas con el nivel de controversias graves.	3	
Compañías que han incumplido alguno de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.	7	Conocer estrategias y medidas correctoras que han establecido para solventar el problema.
Compañías que presentes desviaciones en las calificaciones y obtengan una calificación de Riesgo ASG Global menor al mínimo establecido para que un valor sea considerado apto.	-	
Compañías que tras el análisis de las Principales Incidencias Adversas (PIAS) así lo requieran: Compañías en las que somos accionistas y cuya composición del Consejo de Administración no cuente con, al menos, el 30% de mujeres.	29	Solicitar que incrementen al menos al 30% la participación de mujeres en el Consejo de Administración.
Entidades Gestoras calificadas como Rezagas.	15	Conocer su evolución en términos de ISR durante el ejercicio.
Otras.	4	Conocer o incentivar sobre temas relacionados con sus estrategias en el ámbito ASG.

3- Participación en iniciativas colaborativas con otros inversores

GEROA ejerce el diálogo activo en colaboración con otros inversores institucionales, cuando sea apropiado, principalmente a través de la membresía en plataformas colaborativas Internacionales como los Principios de las Naciones Unidas para la Inversión Responsable (PRI). Estas plataformas colaborativas nos permiten unir fuerzas con el objetivo de promover mejores prácticas de mercado o influir en determinadas causas.

Las iniciativas en las que hemos participado a lo largo del año son las siguientes:

-Hemos participado en la Encuesta “Global Stewardship Resourcing Survey” lanzado por el PRI y Thinking Ahead Institute, cuyo objetivo es conocer los recursos empleados para las buenas prácticas de gestión por las entidades gestoras y así generar información y recomendaciones para la industria.

-Hemos participado en el Estudio sobre los inversores institucionales y gestores de activos realizado por Georgeson.

-“INVESTOR SIGN-ON STATEMENT ON BANKS’ IMPLEMENTATION OF THE UNGPs”: Expresamos nuestra preocupación con respecto al desempeño de los bancos en materia de derechos humanos. Sostenemos que los bancos, como todas las instituciones financieras tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos en todas sus operaciones y a lo largo de toda la cadena de valor, de acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (“los Principios Rectores Principios”) y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

GERO●A

Pentsioak EPSV de empleo preferente

